

Acta nº 469

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
 LA JUNTA DE FACULTAD, CELEBRADA EL
 DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2024**

Siendo las 12:00 horas del día 18 de octubre de 2024 se inicia la sesión, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación, actuando como presidenta de la Junta la Sra. decana, D^a. Noemí Serrano Díaz y como secretaria de la Junta la secretaria académica, D^a. Dácil González Mesa.

Apellidos y nombre	Estado	Apellidos y nombre	Estado
AMORES FERNÁNDEZ, FRANCISCO JAVIER	E	JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, RAFAEL	N
BARRERA RAMÍREZ, FERNANDO (*)	S	JIMÉNEZ FONTANA, ROCÍO (*)	N
CAMILETTI MOIRÓN, DANIEL	E	MARISCAL VEGA, SARA (*)	N
CASANOVA CORREA, JUAN	S	MELERO SANTOS, SANDRA	S
CASTAÑEDA FERNÁNDEZ, VICENTE (*)	E	MERCHÁN CLAVELLINO, ANA	S
CATALÁN ROMERO, ENRIQUE	S	JIMENEZ TENORIO, NATALIA (*)	S
CHACÓN PÉREZ, CARMEN	E	JIMÉNEZ GARCÍA, ELENA ROSARIO	E
CONDE CAVEDA, JULIO	N	MUÑOZ SÁNCHEZ, JOSÉ MANUEL	E
COTRINA GARCÍA, MANUEL	E	PAYÁN CRUZ, PEDRO	S
CUENCA GARCÍA MAGDALENA (*)	N	PECINO CASTILLO, ALEJANDRO	S
DE BESA GUTIÉRREZ, MANUEL	S	MERA CANTILLO, CARLOS	S
DELGADO CASAS, CÁNDIDA INÉS (*)	N	PONCE GONZÁLEZ, JESÚS GUSTAVO	N
DODERO FUEJO, MARTA	S	PONCE GONZÁLEZ, NICOLÁS	S
DOMENECH VIDAL, ANA (*)	N	RODRÍGUEZ MORA ÁLVARO (*)	S
ESPAÑA ROMERO, VANESA	S	RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA (*)	E
GALERA BAENA, MANUELA	N	ROMERO LÓPEZ-ALBERCA, CRISTINA	S
GARCÍA GARCÍA, M. CARMEN	S	ROMERO RUIZ, MIGUEL	S
GARCÍA QUINTANILLA, SOFÍA	E	ROSETY RODRÍGUEZ, MIGUEL ÁNGEL	S
GARCÍA SEDEÑO, MANUEL ANTONIO	S	RUIZ RUIZ, ISABEL MARÍA	S
GÓMEZ DEL VALLE, MANUEL	N	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, SUSANA	S
GONZÁLEZ DE LA TORRE BENÍTEZ, GABRIEL	N	SERRANO DÍAZ, NOEMÍ	S
GONZÁLEZ DURÁN, JUDITH	N	VILLALBA RODRÍGUEZ, DANIELA	E
GONZÁLEZ MESA, DÁCIL	S	ZÁJARA ESPINOSA, MERCEDES	N
HERVÍAS ORTEGA, FEDERICO	N	ESTRADA CHICHÓN, JOSÉ LUIS (INVITADO)	S

S: presente. N: ausente. E: excusado/a (*) Invitado permanente, con voz, pero sin voto.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	1/14



Orden del día

- Punto 1.** Aprobación, si procede, de los borradores de actas 463, 466, 467 y 468.
- Punto 2.** Informe de la Sra. Decana.
- Punto 3.** Aprobación, si procede, del calendario de TFG (convocatorias de diciembre y febrero) del curso 2024-25. Grados de Educación Infantil, Primaria, Psicología y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Punto 4.** Aprobación, si procede, del procedimiento de Trabajos Fin de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Punto 5.** Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario del grado de Educación Primaria.
- Punto 6.** Aprobación, si procede, de modificación en la Guía de TFM del Máster en Psicología General Sanitaria.
- Punto 7.** Aprobación, si procede, de modificación en la Memoria de Practicum del Máster en Psicología General Sanitaria.
- Punto 8.** Aprobación, si procede, de modificaciones en los seminarios de Practicum I y II de los grados de Educación Infantil y Primaria.
- Punto 9.** Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatorias de diciembre, febrero, junio y septiembre) del curso 2024-25. Máster Universitario en Actividad Física y Salud.
- Punto 10.** Aprobación, si procede, del calendario de exámenes (convocatorias de febrero, junio y septiembre) del curso 2024-25. Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	2/14



- Punto 11.** Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatorias de diciembre, febrero, junio y septiembre) del curso 2024-25. Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Punto 12.** Aprobación, si procede, de la Guía de Orientación para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.
- Punto 13.** Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatorias de diciembre y febrero) del curso 2024-25. Máster en Educación Ambiental para la Sostenibilidad.
- Punto 14.** Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatoria de diciembre) del curso 2024-25. Máster en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP).
- Punto 15.** Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatorias de diciembre, febrero, junio y septiembre) del curso 2024-25. Máster en Psicología General Sanitaria.
- Punto 16.** Aprobación, si procede, del Reglamento de régimen interno de la Delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Punto 17.** Información del nuevo director del Plan de Lenguas de Centro (PLC).
- Punto 18.** Ruegos y preguntas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	3/14



Punto 1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas 463, 466, 467 y 468.

Se aprueban por asentimiento los borradores de actas 463, 466, 467 y 468.

Punto 2. Informe de la Sra. decana.

La Sra. decana informa a la Junta sobre diversos asuntos académicos de interés:

- *Reunión con el Sr. rector*

Se ha planteado la construcción de un nuevo edificio para la facultad. Este contará con el mayor número de plantas posible, lo que permitirá la inclusión de un aula magna destinada a graduaciones y otros eventos. La ubicación propuesta para el edificio es la actual cancha de deportes, y se solicitará que se denomine "Edificio B de Ciencias de la Educación o Edificio 2" y no "aulario". Este nuevo espacio no será compartido con otras facultades del campus.

- *Presentaciones de máster*

El equipo decanal ha asistido a todas las presentaciones de máster realizadas en la facultad. Para el próximo curso, se prevé unificar las presentaciones en un único acto.

- *Conferencia nacional de Decanos y Decanas de Ciencias de la Educación*

La Sra. decana presidirá la Conferencia de Decanos y Decanas, que se celebrará los días 21 y 22 de noviembre. Se espera una amplia participación de representantes de facultades de toda España. Durante el evento, se presentarán públicamente los libros blancos de todas las titulaciones de Educación.

- *Nueva convocatoria de EQUIPA: para que los departamentos puedan solicitar equipamientos docentes.*

- *RUAF de prácticas de empleo de Andalucía*

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	4/14



En colaboración con el vicedecano de prácticas, se ha mejorado la plataforma GADES para una mejor coordinación con el vicerrectorado de estudiantes. Se han gestionado las prácticas para el IEDPD, aunque persisten problemas relacionados con las altas en la Seguridad Social, situación que también afecta a las prácticas de Psicología.

- *Reunión con la vicerrectora de Ciencias de la Salud*
- *Consejo de Calidad*

La Sra. decana asistió al recientemente constituido Consejo de Calidad como representante de los decanos y decanas.

- Coordinación del Prácticum de Educación Infantil y Primaria

Se informa que la coordinadora del prácticum causó baja al inicio del curso. La Sra. decana ha asumido personalmente las tareas de organización del curso, además de la asignación de créditos al profesorado y la configuración del campus virtual correspondiente.

Punto 3. Aprobación, si procede, del calendario de TFG (convocatorias de diciembre y febrero) del curso 2024-25. Grados de Educación Infantil, Primaria, Psicología y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Se aprueba por asentimiento

Punto 4. Aprobación, si procede, del procedimiento de Trabajos Fin de Grados de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Sra. Decana expresa su agradecimiento a la vicedecana de Orientación, profesora Ana Merchán, por el trabajo realizado en el desarrollo del nuevo procedimiento de evaluación del Trabajo Fin de Grado (TFG) que ya ha sido aprobado tanto en la Comisión de TFG como en Comisión de Garantía de la Calidad. Según el nuevo sistema, el profesorado tutor emitirá una calificación que

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	5/14



representará el 50% de la nota final, lo que fomenta una evaluación continua del esfuerzo del estudiantado.

D. Enrique Catalán, representante del alumnado agradece el cambio, y destaca que ahora se valorará más el esfuerzo del estudiante.

El profesor Miguel Ángel Rosety felicita al equipo decanal y propone que, en el futuro, se incremente el peso de la evaluación del tutor al 70%, dejando el 30% restante para la exposición pública, que sería evaluada por la comisión. Menciona que otras facultades de la UCA ya han implementado con éxito este procedimiento y argumenta que el tutor, al ser quien conoce el esfuerzo del alumnado, debería tener todo el peso de la calificación en la elaboración del TFG.

La profesora Ana Merchán interviene para señalar que las memorias actuales de los títulos no permiten que la comisión evaluadora deje de calificar los TFG, lo que limita la posibilidad de implementar cambios en el reparto de porcentajes por el momento.

La profesora Mayka García felicita al equipo decanal por los avances en una evaluación del TFG más inclusiva y comprensiva. Sin embargo, manifiesta su desacuerdo con aumentar el peso de la evaluación del tutor al 70%, argumentando que esto podría afectar negativamente a la atención a la diversidad y al cumplimiento de competencias asociadas a la exposición oral.

La profesora Natalia Jiménez considera positivo que la comisión evaluadora continúe participando en la calificación del TFG.

La Sra. Decana agradece las aportaciones y anuncia que se elaborará una rúbrica detallada para los tutores, quienes a partir de ahora asumirán una mayor responsabilidad en la evaluación.

La profesora Susana Sánchez pregunta si será necesario aprobar todas las partes de la evaluación (calificación del tutor, de la comisión y defensa) para superar el TFG.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	6/14



La profesora Merchán confirma que será un requisito indispensable. Además, cada grado elaborará su propia rúbrica y guías de buenas prácticas.

La profesora Cristina Romero pregunta cómo se gestionará el alumnado con un elevado índice de plagio.

La Sra. decana informa que se establecerán mínimos de calidad que deberán cumplirse para aprobar.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Aprobación, si procede, de modificaciones en el horario del grado de Educación Primaria.

La vicedecana de ordenación académica, profesora Sandra Melero, comenta que los cambios se deben a la concesión de un grupo más de la asignatura de alemán.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 6. Aprobación, si procede, de modificación en la Guía de TFM del Máster en Psicología General Sanitaria.

La coordinadora del Máster en Psicología General Sanitaria interviene para aclarar que los cambios introducidos en el programa responden a la necesidad de incluir cuestiones relacionadas con el Trabajo Fin de Máster (TFM) que deben ser sometidas a la evaluación del comité de ética.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7. Aprobación, si procede, de modificación en la Memoria de Practicum del Máster en Psicología General Sanitaria.

Se aprueba por asentimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	7/14



Punto 8. Aprobación, si procede, de modificaciones en los seminarios de Practicum I y II de los grados de Educación Infantil y Primaria.

El vicedecano de Prácticas, profesor Carlos Mera, informa que las modificaciones propuestas en los seminarios de Prácticum I y II responden a la necesidad de adaptar la terminología empleada a los requerimientos de la Ley Orgánica de Modificación de la LOE (LOMLOE).

Se aprueba por asentimiento.

Punto 9. Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatorias de diciembre, febrero, junio y septiembre) del curso 2024-25. Máster Universitario en Actividad Física y Salud.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 10. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes (convocatorias de febrero, junio y septiembre) del curso 2024-25. Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 11. Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatorias de diciembre, febrero, junio y septiembre) del curso 2024-25. Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 12. Aprobación, si procede, de la Guía de Orientación para el curso 2024/2025 del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	8/14



Se aprueba por asentimiento.

Punto 13. Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatorias de diciembre y febrero) del curso 2024-25. Máster en Educación Ambiental para la Sostenibilidad.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 14. Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatoria de diciembre) del curso 2024-25. Máster en Evaluación e Investigación en Organizaciones y Contextos de Aprendizaje (MEVINAP).

Se aprueba por asentimiento.

Punto 15. Aprobación, si procede, del calendario de TFM (convocatorias de diciembre, febrero, junio y septiembre) del curso 2024-25. Máster en Psicología General Sanitaria.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 16. Aprobación, si procede, del Reglamento de régimen interno de la Delegación de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación.

La Sra. decana explica que este Reglamento ha sido enviado y revisado por la Secretaría General. Felicita a la Delegación de estudiantes por todo el trabajo realizado.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 17. Información del nuevo director del Plan de Lenguas de Centro (PLC)

El profesor José Luis Estrada Chichón, quien asumió la dirección del Plan de Lenguas de Centro (PLC) a principios de octubre, en sustitución de la profesora Elena Romero, recientemente jubilada, toma la palabra para informar sobre las actividades realizadas.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	9/14



El profesor Estrada agradece a la Sra. decana la invitación a esta Junta para presentar los avances y proyectos del PLC. A continuación, expone los datos relativos a la participación de estudiantes y docentes en las actividades organizadas por el PLC durante el curso anterior:

- Participación estudiantil:
 - En el primer semestre participaron 143 estudiantes en las actividades formativas.
 - En el segundo semestre, la cifra fue de 113 estudiantes.
- Participación docente:
 - Durante el segundo cuatrimestre, 5 docentes del Grado de Lenguas Modernas (inglés y francés) participaron en las formaciones del PLC. No hubo participación de docentes de esta facultad.

El profesor Estrada también detalla las actividades realizadas durante el curso:

- Actividades para el alumnado:
 - Prácticas de conversación: En el primer semestre se formaron 15 grupos de prácticas de conversación en alemán (200 horas de actividad formativa), 13 en francés (260 horas) y 15 en inglés (300 horas).
- Actividades para el profesorado:
 - En el segundo semestre se organizaron formaciones para la traducción de textos científicos y técnicos, así como otras iniciativas orientadas al desarrollo de competencias lingüísticas.

Además, el profesor Estrada informa que próximamente mantendrá una reunión con el equipo de gestión y coordinación del CSLM para explorar posibles colaboraciones. También menciona las siguientes cuestiones:

-

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPZNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	10/14	

- Actividades de divulgación: Se están organizando eventos relacionados con el Día del Libro, la Navidad y otras iniciativas culturales.
- Recursos humanos:
 - Están a la espera de la incorporación de una nueva becaria o becario, debido a la falta de personal que pueda atender al alumnado y profesorado por las mañanas.
 - Actualmente cuentan con tres estudiantes colaboradores, pero a veces no es suficiente para cubrir todas las demandas.
- Reunión con responsables de política lingüística: se ha programado una reunión para coordinar estrategias que permitan que los auxiliares de comunicación puedan permanecer solos con los estudiantes en el aula.

Por último, el profesor Estrada destaca el compromiso y el trabajo del equipo de coordinación del PLC, subrayando su importancia en la formación lingüística tanto de docentes como de alumnado.

La Sra. decana agradece el informe del profesor Estrada, reconociendo la relevancia del PLC en la formación continua de los docentes y su contribución al desarrollo de competencias lingüísticas en la comunidad académica.

Punto 18. Ruegos y preguntas.

La profesora Vanessa España consulta sobre la posibilidad de que alumnado de otras facultades puedan utilizar el Rocódromo. Recuerda que el año pasado pudo abrirse, pero con unas condiciones exigentes para el alumnado que debía contar con los seguros pertinentes por parte de la UCA y de la Federación de Montaña.

La Sra. decana apoya la iniciativa, pero recuerda que, para ello, es imprescindible contar con la presencia de un técnico encargado para supervisar la actividad. Ya está solicitado al Sr. rector.

La profesora Marta Dodero señala la existencia de desperfectos en varias aulas, como suelos barnizados que se levantan y polvo acumulado en el mobiliario. Además, indica que las clases

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	11/14



impartidas en el aula de Dinámica 1 generan un nivel elevado de ruido que afecta al trabajo en su despacho, ubicado justo al lado. Solicita que se comunique al profesorado que imparte clase en esa aula la necesidad de reducir el nivel de ruido. El profesor Álvaro Mora se suma a esta petición, indicando que también se ha visto perjudicado por el volumen alto de la música en el aula de Dinámica 1.

La Sra. Decana responde que se pondrá en contacto con los profesores implicados para solicitar que moderen el ruido.

D. Pedro Payán, delegado de centro, informa que próximamente dejará su cargo tras finalizar sus estudios. Anuncia que esta será su última Junta de Facultad y comunica que, hasta que se celebren nuevas elecciones a delegado/a de centro, será sustituido, en funciones, por D. Miguel Romero.

La Sra. Decana agradece, en nombre propio y del equipo decanal, la dedicación y compromiso de D. Pedro Payán durante su mandato, deseándole éxito en su nueva etapa.

Sin otros asuntos que tratar, siendo las 13:40h. se levanta la sesión de cuyo contenido, reflejado en la presente acta, doy fe como secretaria académica de la Facultad de Ciencias de la Educación.

VºBº

La presidenta,
Dª. Noemí Serrano Díaz

La secretaria,
Dª. Dácil González Mesa

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	12/14



ANEXO I AL ACTA Nº 469 DE JUNTA DE FACULTA

GLOSARIO DE SIGLAS

CSML: Centro Superior de Lenguas Modernas

IEDPD: Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente

MAES: Máster Universitario Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

PLC: Plan de Lenguas de Centro

RUAF: Registro de Afiliados

TFG: Trabajo de fin de Grado

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	13/14



ANEXO II AL ACTA 469

Alegación presentada en tiempo y forma por la profesora María del Carmen García García

Punto 4.

Donde dice:

“Sin embargo, manifiesta su desacuerdo con aumentar el peso de la evaluación del tutor al 70%, argumentando que esto podría afectar negativamente a la atención a la diversidad y al cumplimiento de competencias asociadas a la exposición oral”.

La profesora García solicita que conste textualmente:

“Sin embargo, manifiesta su desacuerdo con aumentar el peso de la evaluación del tutor o la tutora al 70%, argumentando que esto podría afectar negativamente a la atención a la diversidad, si la comisión evaluadora emite la calificación solo sobre la base de la exposición oral (y no a la versión escrita) como se estaba proponiendo. Cada estudiante puede ser bueno/a en una cosa y al valorarlo desde una opción oral y escrita se ofrece oportunidades a todas y todos”.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Fecha	24/01/2025 21:13:06
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA NOEMI SERRANO DIAZ		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7V2OPPNH3WXNNZVXC6EDF6Y	Página	14/14

